EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Caile 20 - Mall del Pacífico

053 702602

www.registropmanta.gob ec

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo: Folio Inicial: 0

n Falia Final Número de Inscripción: 488 Periodo: 2020 Número de Repertorio: 1084

Fecha de Repertorio: lunes, 09 de marzo de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 09 de marzo de 2020 13:36

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Guente 1. Cecula/RI C/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social PROPIETARIO Natural 138130 MAESTRE MAESTRE VERONICA INES CASADO(A) MANABI MANTA

1305094003 Natural

ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE

CASADO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA NOTARIA SEGUNDA Oficina donde se guarda el original:

MANTA

Nombre del Cantón: Fecha de Otorgamiento/Providencia

jueves, 05 de marzo de 2020

Escritura/Iuicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo П

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Codico Chastral Nro Ficha Superficie Tipo Bien 13/04/2010 0:00 00 LOTE DE Setecientos

TERRENO treinta metros

cuadrados

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, diez metros, con Avenida ciento cuatro POR ATRÁS, diez metros con terreno de la vendedora POR EL COSTADO DERECHO, setenta y tres metros reservándose el terreno de la vendedora. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con setenta y tres metros y terrenos particulares. Teniendo una superficie total de SETECIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS. No encontrándose más bienes. Previa revisión del año 1.975 hasta la presente fecha.

Dirección del Bien: Una parte de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta

Superficie del Bien: Setecientos treinta metros cuadrados.

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Fecha Apertura Nro Ficha Superficie · Tipo Bien Tipo Predio

2021845000 09/03/2020 13 59 39 LOTE DE 73649 430M2

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado actualmente en el Barrio Lazareto, avenida ciento cuatro, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, AREA SOBRANTE UNO POR EL FRENTE diez metros y lindera con la avenida ciento cuatro, POR ATRAS: diez metros, linderando en dos metros con callejon interno planificado; mas ocho metros y lindera con propiedad de Nunura Arcentales Walter Alberto; COSTADO DERECHO. cuarenta y tres metros , y lindera con propiedades particulares.COSTADO IZQUIERDO: cuarenta y tres metros y lindera con propiedades particulares.- Terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA METROS **CUADRADOS**

Dirección del Bien. AREA SOBRANTE UNO Ubicado actualmente en el Barrio Lazareto Av. 104 Superficie del Bien: 430M2

Código Catastral Fecha Apertura Superficie Tipo Bien Tipo Predio Nro. Ficha 2021846000 09/03/2020 14.15.49 73650 80M2 LOTE DE Urbano TERRENO

Impreso por juana_espinales

Revisión jurídica por

JUANA MONSERRATE ESPINALES Inscripción por

SORNOZA

lunes, 9 de marzo de 2020

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo: Folio Inicial: 0 Folio Final: 0 Número de Inscripción: 488

Periodo: 2020 Número de Repertorio: 1084

Fecha de Repertorio: lunes, 09 de marzo de 2020

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado actualmente en el Barrio Lazareto, avenida ciento cuatro, parroqui Los Esteros, del Cantón Manta. AREA SOBRANTE DOS: POR EL FRENTE: diez metros y lindera con callejon interno planificada; POR ATRAS: diez metros y lindera con propiedad particular, POR EL COSTADO DERECHO Ocho metros y lindera con propiedad de Macias Alarcón Lilia Magaly, COSTADO IZQUIERDO: Ocho metros, y lindra con propiedad de Nunura Arcentales Walter Alberto - Terreno que tiene una superficie total de : OCHENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado actualmente en el Barrio Lazareto Av. 104 Parroquia Los Esteros AREA SOBRANTE DOS Superficie del Bien. 80M2

5.- Observaciones:

*SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO

Lote de terreno Ubicado actualmente en el Barrio Lazareto, avenida ciento cuatro, Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta Quedando distribuido de acuerdo a la aprobacion Nº. 10332 de fecha treinta de enero del dos mil veinte, Aprobacion otorgada por la Direccion de Avaluos Catastros y Permisos municipales, del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, quedando de las siguientes manera AREA SOBRANTE UNO. Terreno que tiene una superficie total de CUATROCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS

AREA SOBRANTE DOS Terreno que tiene una superficie total de . OCHENTA METROS QUADRADOS

Los propietarios señor YURI VICENTE ARCENTALES CHAVEZ Y VERONICA INES MAESTRE MAESTRE estan representado por la sra GINA

ELIZABETH ARCENTALES CHAVEZ como apoderada especial, segun poder otorgado el 3 de Febrero de 2020, en la Ciudad de Woodside, Condado de Queens, Estados de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por juana espinales

Revisión jurídica por

JUANA MONSERRATE ESPINALES Inscripción por

SORNOZA





ESCRITURA

DE: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO.-

QUE OTORGAN: LOS SEÑORES YURI VICENTE ARCENTALES CHAVEZ Y VERONICA INES MAESTRE MAESTRE.-

LA CUANTIA: INDETERMINADA.-

NUMERO: 20201308002P00337.-

COPIA: SEGUNDO. -

FECHA DE OTORGAMIENTO: 05 DE MARZO DEL 2020.-//

NOTARIA DEL CANTON MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000050885



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N°:	20201308002P00337						
			ACTOO	ONTRATO:	·			
			SUBDIVISIÓN O		ÓN			
EECHA DI	E OTORGAMIENTO:	5 DE MARZO DEL 2020						
OTORGA	NTES							
			OTORG	ADO POR				
Persona	Nombres/Razón s	ocial Tipo intervinie	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalid	lad Calidad	Persona que le representa	
Natural	ARCENTALES CHAVEZ	YURI REPRESEN O POR	TAD CÉDULA	1305094003	ECUATOR NA	ESPECIAL	GINA ELIZABETH ARCENTALES CHAVEZ	
Natural	MAESTRE MAESTRE VERONICA INES	REPRESEN O POR	CÉDULA	1304937053	ECUATOR NA	IA APODERADO(A) ESPECIAL	GINA ELIZABETH ARCENTALES CHAVEZ	
			A FA\	OR DE				
Persona	Nombres/Razón s	ocial Tipo intervinie	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalid	lad Calidad	Persona que representa	
UBICACIÓ)N							
Ţ	Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI			MANTA MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/OBSERVACIONES:								
CUANTIA CONTRAT	DEL ACTO O	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA PRIONES

DINAM HOLY



NOTARIA SEGUNDA DE MA AB. PATRICIA MENDO A BRIO DIR: CALLE XX VENII TELEFONO: 09942 11 14 20526

FACTURA NÙMERO: 001-002-000050885

CÒDIGO NÙMERICO: 20201308002P00337

SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO: QUE OTORINALOS SEÑORES YURI VICENTE ARCENTALES CHAVEZ Y VERONICA INES MAESTRE MAESTRE.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves cinco de marzo del año dos veinte // ante mí Abogada PATRICIA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis noviembre del dos mil diecinueve, Comparece. ARCENTALES señora GINA ELIZABETH CHAVEZ. auien declara ser de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cinco nueve uno siete ocho quión cinco, Economista, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliada en la calle ciento doce y avenida ciento cuatro, de esta ciudad de Manta, teléfono 0994135787, por los derechos que representa como Apoderada Especial de los señores YURI VICENTE **ARCENTALES** CHAVEZ VERONICA INES MAESTRE MAESTRE, según consta del poder especial autorizado ante el Notario de la Ciudad de Woodside, Condado de Queens, Estado de Juante ul

ly Fatricla Mendora Briones Notario Publica Segunda Mendo Aleman

Nueva York, de Los Estados Unidos de América, el cinco de febrero del dos mil veinte, mismo que se adjunta а este acto como habilitante.-La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, en virtud haberme exhibido su cédula de ciudadanía, para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla quede agregada a esta escritura como que habilitante, doy Fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura Pública, а otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fuera en forma aislada separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial promesa o seducción, me pide que eleve escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sique: SEÑORA NOTARIA.su En Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparece, interviene,

suscribe,

la

00014630

3

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONE

TELEFONO: 0994257214

señora GINA ELIZABETH ARCHNEALES

CHAVEZ, de estado civil casada/ portadora cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve uno siete ocho guión cinco, por los derechos que representa como Apoderada Especial de señores YURI **ARCENTALES** Y VERONICA INES MAESTRE MAESTRE, / según consta del especial / autorizado autorizado Notario de la Ciudad de Woodside, / Condado Queens, Estado de Nueva York, de Los Estados Unidos de América, mismo que se adjunta a este acto como habilitante.-SEGUNDA: ANTECEDENTES. señora GINA ELIZABETH ARCENTALES CHAVEZ, manifiesta que sus poderdantes son propietarios de una parte de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón: Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE diez metros, con Avenida ciento cuatro, POR ATRAS diez metros con terreno de la vendedora, POR EL COSTADO DERECHO setenta y tres metros reservándose el terreno de la vendedora, POR EL COSTADO IZQUIERDO con setenta y tres metros y terrenos particulares. Teniendo superficie total de SETECIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS.-Bien inmueble que lo adquirieron por compra que les

hicieran a los señores Josefa Angélica García Mero

Aky, Patricia Mendosa Briones Notaria Publica Segunda

Rodolfo Paz Aveiga, mediante escritura compraventa autorizada en la Notaria Tercera del quince //de el cantón Manta. agosto seis,//e novecientos noventa V inscrita Registro de la Propiedad del cantón Manta, el trece // de febrero del mil novecientos noventa y siete,/de este bien inmueble se venta, realizaron varias quedando un área dejada para callejón de Cuarenta Metros Cuadrados. - TERCERA: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la señora GINA ELIZABETH CHAVEZ, en su calidad de apoderada especial, manifiesta que es su voluntad de poderdantes señores YURI VICENTE ARCENTALES CHAVEZ Y VERONICA INES MAESTRE MAESTRE, efectuar la SUB-DIVISION, del lote de terreno descrito en clausula segunda, ubicado actualmente en el Barrio Lazareto, avenida ciento cuatro, parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, quedando distribuido de acuerdo a la aprobación No. 10332 de fecha treinta de enero del dos mil veinte, de la Aprobación otorgada por la DIRECCION DE **AVALUOS** Y **CATASTROS PERMISOS** MUNICIPALES, DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, quedando de la siguiente manera: AREA SOBRANTE UNO: POR EL FRENTE

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONE

DIR: CALLE 8 Y AVENDA WUBLIC TELEFONO: 0994257214- 0562589 Men

diez metros y lindera con la avenida ciento cu

POR ATRÁS diez metros, linderando en dos metros callejón interno planificado: mas ocho metros

callejón interno planificado; mas ocho metros, lindera con propiedad de Nunura Arcentales Walter Alberto; COSTADO DERECHO cuarenta y tres metros, y lindera con propiedades particulares, COSTADO IZQUIERDO cuarenta y tres metros, y lindera con propiedades particulares.— Terreno que tiene una superficie total de: CUATROCIENTOS TREINTA METROS, CUADRADOS.— AREA SOBRANTE DOS: POR EL FRENTE diez

POR ATRÁS diez metros y lindera con propiedad particular, COSTADO DERECHO ocho metros, y lindera

metros y lindera con callejón interno planificada,:

con propiedad de Macías Alarcón Lilia Magaly,

COSTADO IZQUIERDO ocho metros, y lindera con

propiedad de Nunura Arcentales Walter Alberto.

Terreno que tiene una superficie total de: OCHENTA

METROS CUADRADOS. - CUARTA: CUANTIA. - La cuantía del

presente contrato, por su naturaleza es

indeterminada .- QUINTA: ACEPTACION. - La otorgante

manifiesta que acepta el contenido de este

instrumento por convenir a sus intereses y estar

conforme con todo lo estipulado.- SEXTA:

INSCRIPCION. - La interviniente por este acto

solicita la inscripción de esta Escritura en e $oldsymbol{Q}$

Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO. - Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública.- (Firmado) ABG. Carlos Garcés, con Matrícula Xavier 13-2013-131.FAM.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando **∦**ncorporada en el protocolo de esta notaria, odo cuanto doy fe.-Elaborado por C.A.C.P.

GINA ELIZABETH ARCENTALES CHAVEZ C.C. 130459178-5

Apoderada Especial

LA NOTARI

O STATE OF THE PROPERTY OF THE



Ficha Registral-Bien Inmueble 21067

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20003223 Certifico hasta el día de hoy 17/02/2020 12:20:30:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Cantón: MANTA

Fecha Apertura: martes, 13 de abril de 2010

Parroquia: TARQUI

Barrio-Sector: N/D Avenida: N/D

Superficie del Bien: Setecientos treinta metros cuadrados.

Calle: N/D

Dirección del Bien: Una parte de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, diez metros, con Avenida ciento cuatro. POR ATRÁS, diez metros con terreno de la vendedora. POR EL COSTADO DERECHO, setenta y tres metros reservándose el terreno de la vendedora. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con setenta y tres metros y terrenos particulares. Teniendo una superficie total de SETECIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS. No encontrándose más bienes. Previa revisión del año 1.975 hasta la presente fecha.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	59	01/jun./1953	32	32
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	247	13/feb./1997	147	147
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1841	03/ago./2010	32.296	32.307
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	850	24/mar./2016	22,385	22.397

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 /4] COMPRAVENTA

Nombre del Cantón: MANTA

Inscrito el: lunes, 01 de junio de 1953

Número de Inscripción: 59 Número de Repertorio: 269 Folio Inicial: 32 Folio Final: 32

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 30 de mayo de 1953

a .- Observaciones:

La Sra. Josefa Angélica García Mero de Paz, quien concurre al acto con intervención y consentimiento del compareciente, Sr. Paz Aveiga, esposo de la compradora. Compraventa que se relaciona con un terreno ubicado en la parroquia urbana Tarqui, de esta cabecera cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PAZ AVEIGA ATILIO RODOLFO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	GARCIA MERO JOSEFA ANGELICA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELIZ CEVALLOS MELCHOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALVARADO VERA ANA FELICITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRAVENTA

Certificación impresa p Ficha Registral:21067 lunes, 17 de febrero de 2020

Pag 1 de 3

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP.

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico Telf.053 702602 www.registropmanta.gob.ec



Inscrito el: jueves, 13 de febrero de 1997

Número de Inscripción: 247

Folio Inicial: 147

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 469

Folio Final: 147

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de agosto de 1996

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui dle canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
MPRADOR	ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA
DEDOR	GARCIA MERO JOSEFA ANGELICA	CASADO(A)	MANTA
IDEDOR	PAZ AVEIGA RODOLFO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	39	13/ago./1954	31	32
COMPRA VENTA	59	01/jun./1953	32	32

Registro de: COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 03 de agosto de 2010

Número de Inscripción: 1841

Folio Inicial: 32296

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4238

Folio Final: 32307

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de julio de 2010

a.- Observaciones:

El Señor Oberman Balero Cedeño Quiroz, por los derechos que representa como Mandatario de los cónyuges Yuri Vicente Arcentales Chávez y Verónica Inés Maestre Vélez. Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicada en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Diez metros y lindera con acceso peatonal con salida a la calle ciento catorce. POR ATRÁS: Los mismos diez metros y lindera con terrenos particulares. POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros y lindera con terrenos de varios propietarios, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos diez metros y lindera con terreno que se reserva el Sr. Yuri Vicente Arcentales Chavez. Teniendo una Superficie total de CIEN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

-			
alidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PRADOR	MACIAS ALARCON LILIA MAGALY	SOLTERO(A)	MANTA
DEDOR	MAESTRE VELEZ VERONICA INES	CASADO(A)	MANTA
NDEDOR	ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	247	13/feb./1997	147	147

Registro de: COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 24 de marzo de 2016

Número de Inscripción: 850

Folio Inicial: 22385

Certificación impresa por :kleire_saltos1 Ficha Registral:21067 lunes, 17 de febrero de 2020 12:20 Pag 2 de 3

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP.

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico Telf.053 702602 www.registropmanta.gob.ec



Número de Repertorio: 1876

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de enero de 2016

a .- Observaciones:

* En la escritura pública de compraventa de fecha 03 de Agosto del 2010, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, con fecha 05 de Julio del 2010 se ha deslizado un error en cuanto al estado civil de los vendedores, haciéndolos constar como Casados, cuando lo correcto es Solteros. Mediante el presente instrumento los comparecientes tienen a bien libre y voluntariamente ACLARAR que conforme se desprende de la cédula de ciudadanía que en copia se agrega, y el nombre y apellido de la vendedora es VERONICA INES MAESTRE MAESTRE y no Veronica Ines Maestre Velez como está en la referida escritura. * El Sr. Walter Alberto Nunura Arcentales, casado con la Sra. Blanca Delaurde Pincay Barahona. Parte del inmueble ubicado en el sector Lazareto, avenida 104 y calle 114 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,00 metros y callejón con salida a la calle 114. ATRÁS: 10,00 metros y terrenos particulares. COSTADO DERECHO: 8,00 metros y lindera con área sobrante 2, y. COSTADO IZQUIERDO: 8,00 metros y lindera con área sobrante 1. Área total de: 80,00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	NUNURA ARCENTALES WALTER ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MAESTRE MAESTRE VERONICA INES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final	l
COMPRA VENTA	247	13/feb./1997	147	147	ľ

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refleren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:20:31 del lunes, 17 de febrero de 2020 A peticion de: ARCENTALES CHAVEZ GINA ELIZABETH

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

🚧 ido por 30 días, Excepto que se diera un caspaso de dominio o se emitiera un gravamen. interesado debe comunicar cualquier error en este unento al Registrador de la Propiedad de Manta. AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS Firma/del Registrador (S)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a: www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :kleire_saltos1 Ficha Registral:21067 lunes, 17 de febrero de 2020 12:20 Pag 3 de 3

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP.

17 FEB

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico Telf.053 702602 www.registropmanta.gob.ec

. . . . :

.

المراجع والأراج

APROBACION DE ÁREA SOBRANTE.

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompa autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno propiedad de ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE, ubicado en el sector Lazareto, parroquia Los Esteros, cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 730,00m2.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: autorizada por la Notaria Tercera de Manta el 15/agosto/1996 e

inscrita el 13/febrero/1997

730.00m2.

Frente:

10,00m. con avenida 104.

Atrás:

10,00m. con terreno de la vendedora.

Costado Derecho:

73,00m. reservándose el terreno de la vendedora.

Costado Izquierdo:

73,00m y terrenos particulares.

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 180,00m2.

A FAVOR DE MACIAS ALARCON LILIA MAGALY: 100,00m2.

A FAVOR DE NUNURA ARCENTALES WALTER ALBERTO: 80,00m2.

40,00m2. ÁREA DEJADA PARA CALLEJÓN:

ÁREA SOBRANTE:

510,00m2.

80,00m2.

ÁREA SOBRANTE 1:

430,00m2

Frente:

10,00m. y lindera con la avenida 104.

Atrás:

10,00m.; linderando en 2,00m. con callejón interno planificado;

más 8,00m. y lindera con propiedad de NUNURA ARCENTALES

WALTER ALBERTO.

Costado Derecho: Costado Izquierdo: 43,00m. y lindera con propiedades particulares.

ÁREA SOBRANTE 2:

43,00m. y lindera con propiedades particulares.

10,00m. y lindera con callejón interno planificada.

Frente:

Atrás:

10,00m. y lindera con propiedad particular.

Costado Derecho:

8,00m. y lindera con propiedad de MACIAS ALARCON LILIA

MAGALY.

Costado Izquierdo:

8,00m. y lindera con propiedad NUNURA ARCENTALES WALTER

ALBERTO.

18 de novier Nota: la presente documentación actualiza a la emitida con fecha bre del 2019.

Manta, 30 de enero del 2020

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.	Garwo's /A
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.	
Revisado por:	Sr. Luis López.	
Trámite No.:	10332.	

Dirección: Calle 9 y avenida 4 Teléfonos: 22611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec f @ 🛩 🕨 manta.gob.ec

SERMISOS MUNIC



Futricla Medidosa Publics

.00
DIRECCION DE AVALUOS CATASTROS Y
PERMISOS MUNICIPALES.

00014635





AUTORIZACION

No. 10332-001

La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, autoriza a **ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de su propiedad, signado como área sobrante 1, ubicado en el sector Lazareto, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:

10,00m. y lindera con la avenida 104.

Atrás:

10,00m.; linderando en 2,00m. con callejón interno

planificado; más 8,00m. y lindera con propiedad de

NUNURA ARCENTALES WALTER ALBERTO.

Costado Derecho:

43,00m. y lindera con propiedades particulares. 43,00m. y lindera con propiedades particulares.

Costado Izquierdo: Área total:

430,00m2. //

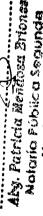
Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo egal selvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, enero 30 del 2020.

Arg. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MONICIPALE

Elaborado por:	Arq. Cristhian García.	(Jarun)
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.	
Revisado por:	Sr. Luis López.	~
Trámite No.:	10332-001.	







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00014636

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNI CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032020-012242

Nº ELECTRÓNICO: 204016

Fecha: 2020-03-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-18-45-000

Ubicado en:

BARRIO LAZARETO AVENIDA 104.

TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

PROPIETARIOS

Documento Propietario

1305094003 ARCENTALES CHAVEZ-YURI VICENTE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

71,981.79

CONSTRUCCIÓN:

15,777.78

AVALÚO TOTAL:

87,759.57

SON:

OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 57/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE ÁREA SOBRANTE No.10332 DE FECHA NOVIEMBRE 18-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR UE OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAM PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa è de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de

unombre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 04 abril 2020



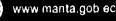
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-03-04 18:25:29











GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00014637

N° 032020-012169 Manta, miércoles 04 marzo 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO **MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-02-18-45-000 perteneciente a ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE con C.C. 1305094003 ubicada en BARRIO LAZARETO AVENIDA 104. BARRIO LAZARETO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$87,759.57 OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 57/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: viernes 03 abril 2020



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

L. THE WELL WITH STREET

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIP **CERTIFICADO DE AVALÚO**

00014638



Nº ELECTRÓNICO: 204017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-18-46-000 Ubicado en:

BARRIO LAZARETO AVENIDA 104.

TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

PRABIETADIOS

PROPIETARIOS	
Documento	Propietario
1305094003	ARCENTALES CHAVEZ-YURI VICENTE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

17,435.92

CONSTRUCCIÓN:

810.00

AVALÚO TOTAL:

18,245,92

DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 92/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE ÁREA SOBRANTE No.10332 DE FECHA NOVIEMBRE 18-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HANC PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa ir de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de embre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 04 abril 2020

112252|KIQB|K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-03-04 18:23:10













DIRECCIÓN DE AVALUOS CATASTRO PERMISOS MUNICIPALES.

00014639





No. 10332-002

La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, autoriza a **ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de su propiedad, signado como área sobrante 2, úbicado en el sector Lazareto, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:

10,00m. y lindera con callejón interno planificada.

Atrás:

10,00m. y lindera con propiedad particular.

Costado Derecho:

8,00m. y lindera con propiedad de MACIAS ALARCON

LILIA MAGALY.

Costado Izquierdo:

8,00m. y lindera con propiedad NUNURA ARCENTALES

WALTER ALBERTO.

Área total:

80,00m2.

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación regrenda para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos, error comisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se gar presentado dato falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, enero 30 del 2020.

Arg. José Félix Maldonádo Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

		/ / //X
Elaborado por:	Arq. Cristhian García.	Comoff /
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz.	
Revisado por:	Sr. Luis López.	//
Trámite No.:	10332-002.	





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTABLIC

00014640

Nº 032020-012170 Manta, miércoles 04 marzo 2020



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE **SUBDIVISIÓN**

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-02-18-46-000 perteneciente a ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE con C.C. 1305094003 ubicada en BARRIO LAZARETO AVENIDA 104. BARRIO LAZARETO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,245.92 DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 92/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

National Publica Sequests

Antonia Publica Sequests

Antonia Publica Sequests

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: viernes 03 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



portalciudadano@manta.gob.ec

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR









MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00014641

Nº 022020-011511 Manta, jueves 20 febrero 2020



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE con cédula de ciudadanía No. 1305094003.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

tricia Mendosa Briom

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida. **Fecha de expiración: lunes 20 abril 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR









.0

NOMBRES C.I. / R.U.C.:

DIRECCIÓN:

REGISTRA DE PAGO

RAZÓN SOCIALIAZARETO AVDA. 104 CALLE 114

AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO 000013585

On Different SOL

DATOS DEL CONTRIBUYENTE ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL:

WALOR CERTIFICADO DE SOLVENCIA DESCRIPCIÓN TOTAL A PAGAR VALOR ORIGINAL: CLIENTE

FECHA DE PAGO:

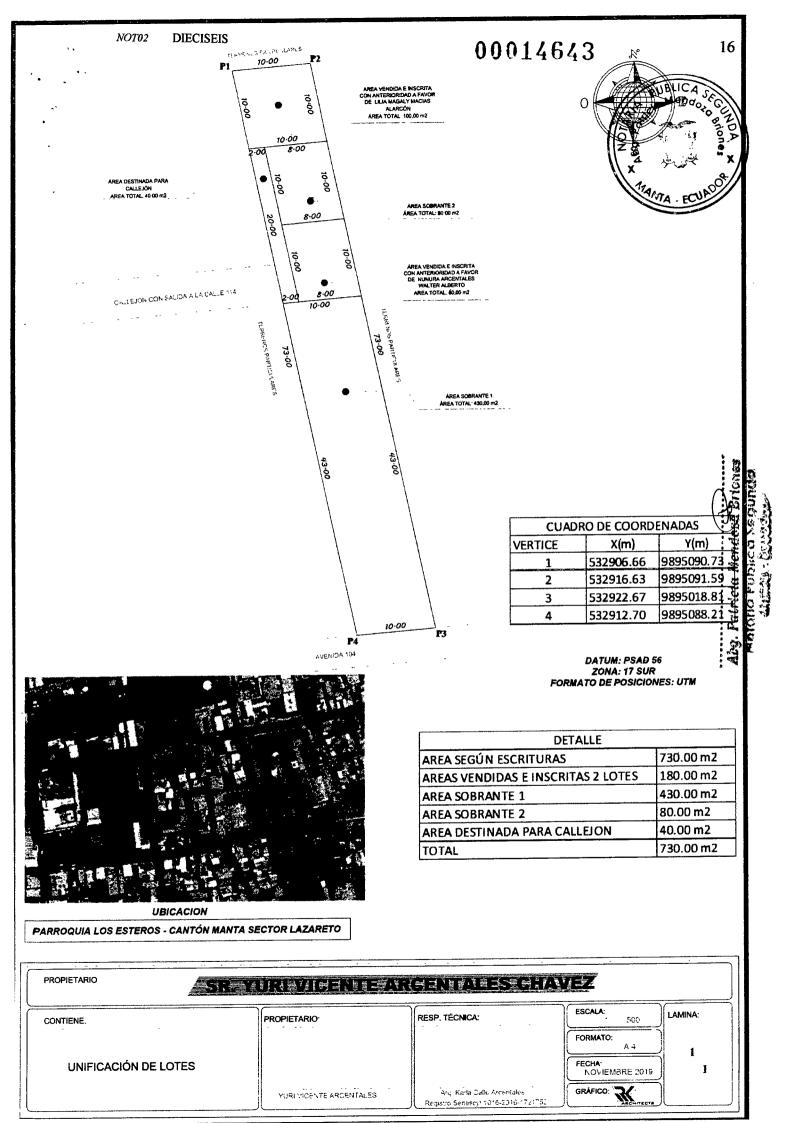
CAJA: Nº PAGO:

30/01/2020 12:34:31 VERONICA CUENCA VINCES

> Aby. Patricia Mendena Brones Nataria Fública Segunda Alterio : Generals

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

t , ;





(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America

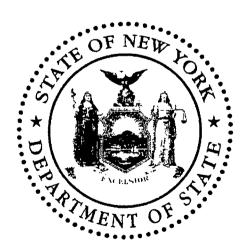
This public document

- _. has been signed by Audrey I. Pheffer
- 3. acting in the capacity of County Clerk
- 4. bears the seal/stamp of the county of Queens

Certified

- 5. at New York City, New York
- 6. the 7th day of February 2020
- 7. by Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services, State of New York
- 8. No. NYC-1422363
- 9. Seal/Stamp

10. Signature



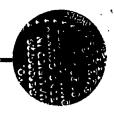
Whitney a Clark

Whitney A. Clark

Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services

Apostille (REV: 09/25/12)





PODER ESPECIAL

El día de hoy 5 DE FEBRERO DE 2020, en la Ciudad de Woodside, Condado de Queens, Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, ante mí ÁNGEL H SERRANO, en mi calidad de Notario Público debidamente acreditado y facultado por el Estado de Nueva York para actuar como tal, Comparecen VERONICA INES MAESTRE MAESTRE con cédula de identidad número 130493705-3 de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, CASADA, y YURI VICENTE ARCENTALES CHÁVEZ con cédula de identidad número 130509400-3 de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, estado civil CASADO, domiciliado en la Ciudad de New York, capaces ante la ley para obligarse y contratar, a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente en uso de sus legítimos derechos confieren PODER ESPECIAL hábil por derecho para contratar y obligarse, los mandante por sus propios derechos, confieren Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora GINA ELIZABETH ARCENTALES CHÁVEZ domiciliado en la República del Ecuador con cédula de ciudadanía número 130459178-5 para que a su nombre y representación, pueda realizar los siguientes actos y contratos: Realizar escrituras e hipoteca de un bien inmueble de su propiedad, constituido por un TERRENO ubicado en el barrio LAZARETO. Parroquia Los Esteros , de la República del Buador: para cuyos datos de determinación se tomarán del título de propiedad. Para de cual le facultamos a suscribir la escritura de remanente, subdivisión, declaración. rectificatoria, aceptacion si fuera necesaria compra- venta, permuta o hipoteca. Euscriba contrato de arrendamiento. En fin nuestro mandatario nos representará en la notaría, registro de propiedad y municipio de Manta y otras entidades públicas y privadas , en que requieran mi presencia. Una vez se proceda a la inscripción del mismo bien mencionado obtener un crédito Hipotecario y dare en garantía mi propiedad. Todos los actos y atribuciones anteriormente detallados, no son limitantes o restrictivos para el pleno ejercicio y uso del presente poder, siendo que el apoderado o procurador judicial, se encuentren investidos de las más amplias facultades que la naturaleza de lo encomendado requiera para su cumplimiento, de tal manera que no se pueda alegar insuficiencia o limitación del presente poder por falta de cláusula especial dentro del mismo, concediéndole todas las atribuciones y facultades que determina el artículo 41 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos. El mandatario queda facultado a la contratación de uno o varios profesionales del derecho para que represente a los poderdantes en cualquier trámite que se deslinde sobre el presente poder ante cualquier Autoridad Judicial, Administrativa o Seccional del Ecuador. De forma expresa se autoriza al mandatario para delegar o revocar el presente poder con fines de procurador judicial a cualquier profesional del derecho, quedando comprometido a rendir cuentas de su gestión en el uso del presente poder.



Hasta aquí la voluntad expresa de el (la,los o las) mandantes. El presente instrumento Publico será legalizado a través de la Apostilla a fin de que surta efectos legales y jurídicos en la Republica del Ecuador en virtud a la Adhesión del Estado Ecuatoriano a la "XII convención "XII Convención para suprimir la Legalización de los documentos Públicos Extranjeros" convención mediante la suprime la legalización diplomática y en su reemplazo se legaliza a través de la apostilla. De Ejecutivo 700-A publicado en el Registro Oficial 357 del 16 de Junio del 2004 y la ratificación publicada Registro Oficial número 410 de Martes 31 de Agosto del 2004, el mismo que la República del Ecuador puso en vigencia a partir del 2 de Abril del 2005 y que su aplicación es Ley total de la República constitucional. Para el otorgamiento de este Mandato se cumplieron con todos los Requisitos Legales y leídos que fue por mi integramente al (a, los) otorgante (s), se ratificó (aron) en su contenido, valor y fuerza legal del mismo aprobando sus partes, firma(n) conmigo al pie del presente, esto para constancia en cuyo acto lo autorizo totalmente de todo lo cual doy fe.

X. Vacen Mete



State of New York

County of QUEENS

On this \$\frac{5}{2}\$ of \(\frac{7eb(\omega) + \psi}{2} \), 2020 before me came

Angel H Serrano

Notary Public, State of New York

No. 01 SE6386726

Qualified in Queens County

Commission Expires January 28, 2023

s Autricia stendina Julius Jaluna Pública Segunda

State of New York SS:

No. 460865

county, the same being a court of record having a seal, DO HEREBY CERTIFY THAT I, AUDREY I. PHEFFER, Clerk of the County of Queens, and Clerk of the Supreme Court in and for said

ANGEL H. SERRANO

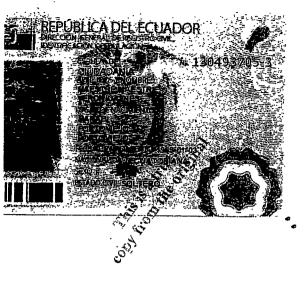
and has filed his/her original signature in this office and that he/she was at the time of taking such as a NOTARY PUBLIC..... whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned and qualified

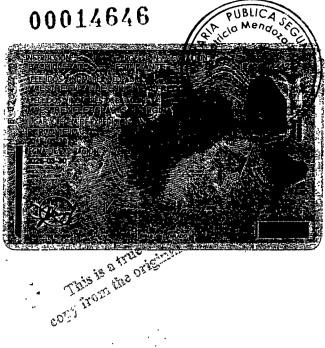
the signature on the certificate of proof or acknowledgment or oath with the original signature the same: that I am well acquainted with the handwriting of such public officer or have compared proof or acknowledgment or oath duly authorized by the laws of the State of New York to take filed in my office by such public officer and I believe that the signature on the original instrument

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my official seal this 07th day of February, 2020

County Clerk, Queens County

Aby, Patricia Mendosa Brionas Notorio Pública Segundo Atenta, Europa





Aby, Patricki Menther Brions Notoria Pública segunda Ų

1960194

Tesottes

This is a true copy from the origin

1305094003 P. F. F. F. CU A61.10961. ARCENTALES CHAVEZ YIRI VICINITE HAR 30 DIC/DIC 2016 PENEZAAN 1966 MANTA JAMES IL ANNO

The Manual Control



P<ECUARCENTALES<CHAVEZ<<YURI<VICENTE<<<<<<< A6110961<0ECU6601096N22123041305094003<<<<92

Cook itan gro a figitur

KENCBLICA DEL ECLADOR

TRADUCCIÓN DEL TEXTO EN INGLÉS EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS Apostilla

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

- 1. País: Estados Unidos de América Este Documento Público
- 2. Ha sido firmado por (ver documento original)
- 3. Actuando en capacidad de Oficial del Condado
- 4. Lleva el sello de estampado del condado de (ver documento original)

Certifica

- 5. En (ver documento original),
- 6. El Día (ver documento original)
- 7. Por el Secretario del Estado de (ver documento original)
- 8. No. NYC- (ver documento original)
- 9. Sello/ estampa
- 10. Firma

(Firma ilegible)

(Ver documento original) Secretario de Estado

CERTIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE FIRMA DE NOTARIO

Estado de New York

} SS:

No. (ver documento original)

Condado de (ver documento original)

Yo, (ver en documento original), Secretario oficial de la Corte Suprema del Estado de Queens en y para el Condado de New York y del Archivo de la Corte, teniendo por Ley el Sello Oficial de la Corte, por la presente CERTIFICO, que (Ver documento original)

Cuyo nombre suscribe la declaración, testimonio y reconocimiento del instrumento adjunto, fue a su tiempo nombrado del Estado de New York y que está debidamente autorizado, juramentado y calificado para actuar como tal, por lo que conforme a la Ley, CERTIFICO de forma oficial que su firma autógrafa fue registrada y archivada en mi oficina, la misma que fue aceptada y reconocida cuando él fue debidamente nombrado y autorizado para hacerlo, y que yo estoy bien inteligenciado sobre la escritura del Notario Público arriba nombrado, y que he comparado su firma del documento adjunto con la firma autógrafa depositada en mi oficina, por lo que él Juzgó que dicha firma es auténtica. En fé de lo cual, yo estampo mi firma y sello oficial, hoy (ver en documento original).

(Ver en documento original)

OFICIAL DE LA CORTE SUPREMA DEL CONDADO DE QUEENS

Certificación de la Traducción

Yo, Maria Jose Bauza, certifico que con conocimiento de los idiomas de Español e Inglés de acuerdo con el mayor saber y entender el presente documento es una traducción correcta y fiel del documento original anexo, escrito en Inglés.

State of New York

County of QUEENS

On this + of 1861Jay, 2020 before me came

To me known to be the individual(s)

Describe in and executed the forgoing

Instrument that they executed the forgoing

DOY FE: Que el gocumento de la capia que se me, en campulsa de la capia que se me, en capia que capia que

Manta Q.5.

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda

Manta

Angel H Serrano

Notary Public, State of New York

No. 01 SE6386726

Qualified in Queens County

Commission Expires January 28, 2023

Aby, Patricle Mendolp Prima Notorio Pública Segunda

267-03 Roosvelt Ave Woodside, New York 11377

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTI

Número único de identificación: 1304591785

Nombres del ciudadano: ARCENTALES CHAVEZ GINA ELIZABETH

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Police City Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALLE CAÑARTE LEONEL EUSEBIO

Fecha de Matrimonio: 25 DE MAYO DE 1989

Nombres del padre: ARCENTALES MERO PEDRO JOEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ ALVIA SELMA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JULIO DE 2019

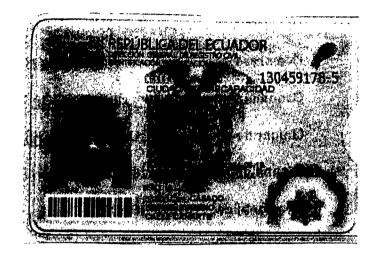
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2020

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

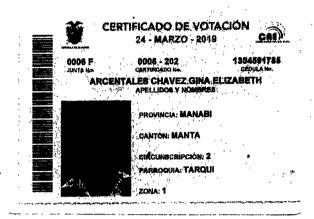


Aby Patricia alectica Briones
Rotorio Público Secundo
Rotorio Público Secundo









Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Cajka Andrade

Hotole Herita Serunda



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4 TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20201308002P00337.-LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendage France

Motoria Pública Settanda XX

Maya - ECINO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

488

Número de Repertorio:

1084

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Marzo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 488 celebrado entre :

Nro. Cédula Nombres y Apellidos Papel que desempeña
138130 MAESTRE MAESTRE VERONICA INES PROPIETARIO
1305094003 ARCENTALES CHAVEZ YURI VICENTE PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Códio

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto Acto
LOTE DE TERRENO	2021846000	73650	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2021845000	73649	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXX	21067	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha: 09-mar./2020 Usuario: juana_espinales Revisión jurídica por:

Inscripción por:

JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA

J.C. & ESPINA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

MANTA,

lunes, 9 de marzo de 2020